

Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2021



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I., por encargo de los administradores de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 5 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo. Véanse notas 3 y 5 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Unigest, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos</i> Solicitamos a Cecabank, S.A., las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2021, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

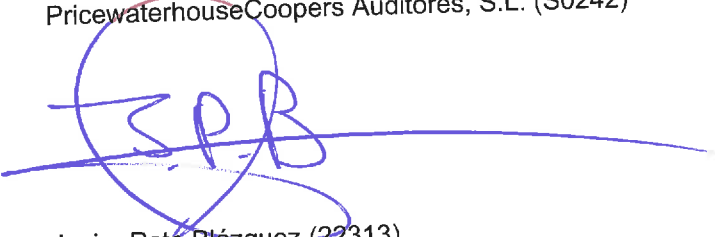
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

27 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/11009

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)**

ACTIVO	2021
Activo no corriente	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	69 524 159,33
Deudores	-
Cartera de inversiones financieras	67 487 566,97
Cartera interior	3 064 012,94
Valores representativos de deuda	3 064 012,94
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	63 854 124,40
Valores representativos de deuda	63 854 124,40
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	569 429,63
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	2 036 592,36
TOTAL ACTIVO	69 524 159,33

Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2021****(Expresado en euros)**

PATRIMONIO Y PASIVO	2021
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	69 498 945,48
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	69 498 945,48
Capital	-
Partícipes	69 577 127,05
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	(78 181,57)
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente	25 213,85
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	25 213,85
Pasivos financieros	-
Derivados	-
Periodificaciones	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	69 524 159,33
CUENTAS DE ORDEN	2021
Cuentas de compromiso	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-
Otras cuentas de orden	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	-
Otros	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-

Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

	2021
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	(102 026,42)
Comisión de gestión	(87 032,91)
Comisión de depositario	(7 912,10)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(7 081,41)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
Resultado de explotación	(102 026,42)
Ingresos financieros	165 750,97
Gastos financieros	(3 296,85)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(138 609,27)
Por operaciones de la cartera interior	624,33
Por operaciones de la cartera exterior	(139 233,60)
Por operaciones con derivados	-
Otros	-
Diferencias de cambio	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	-
Resultados por operaciones con derivados	-
Otros	-
Resultado financiero	23 844,85
Resultado antes de impuestos	(78 181,57)
Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(78 181,57)

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021

Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(78 181,57)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(78 181,57)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 11 de mayo de 2020	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(78 181,57)	-	-	(78 181,57)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	72 648 138,86	-	-	-	-	-	72 648 138,86
Reembolsos	(3 071 011,81)	-	-	-	-	-	(3 071 011,81)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	69 577 127,05	-	-	(78 181,57)	-	-	69 498 945,48

Las Notas 1 a 10, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021

Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Málaga el 11 de mayo de 2021. Tiene su domicilio social Avenida de Andalucía 10-12, 29007, Málaga.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de junio de 2021 con el número 5.535, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

En el Folleto y en el documento con los datos fundamentales para el inversor del Fondo se recoge el objetivo concreto de rentabilidad no garantizado al 19 de abril de 2027 del 102,06% del valor liquidativo del Fondo al 16 de agosto de 2021, obteniéndose de esta forma una TAE no garantizada al vencimiento del 0,36% para suscripciones al 16 de agosto de 2021 y cuyas inversiones se mantengan hasta el 19 de abril de 2027, si bien la TAE se verá afectada en función del momento de la suscripción.

Al 31 de diciembre la gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., en adelante Sociedad Gestora, sociedad participada al 100% por Unicaja Banco, S.A.

La Entidad Depositaria del Fondo es Cecabank, S.A., la cual desarrolla determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública con el Depositario.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

En el periodo comprendido entre el 4 de junio de 2021 y el 16 de agosto de 2021 la comisión de gestión ha sido del 0,00% y desde el 17 de agosto de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021 ha sido del 0,33%.

En el periodo comprendido entre el 4 de junio de 2021 y el 16 de agosto de 2021 la comisión de depositaría ha sido del 0,00% y desde el 17 de agosto de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021 ha sido del 0,03%.

La Sociedad Gestora aplica a los partícipes del Fondo una comisión del 5,00% sobre el importe de las participaciones suscritas, así como una comisión 3,00% sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

En el Folleto Completo del Fondo no se establece un importe mínimo inicial de suscripción.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 **(Expresada en euros)**

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el año 2021, el Covid-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el Covid-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

	2021
Administraciones Públicas acreedoras	1 186,75
Otros acreedores	24 027,10
	25 213,85

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 recoge las tasas a pagar a la C.N.M.V.

El capítulo de "Acreedores – Otros acreedores", principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos de auditoría, pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

5. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

	2021
Cartera interior	3 064 012,94
Valores representativos de deuda	3 064 012,94
Cartera exterior	63 854 124,40
Valores representativos de deuda	63 854 124,40
Intereses de la cartera de inversión	569 429,63
	67 487 566,97

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2021.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados y/o custodiados en Cecabank, S.A.

6. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre del ejercicio 2021, se muestra a continuación:

	2021
Cuentas en el Depositario	
Cuentas en euros	1 045 815,40
Otras cuentas de tesorería	
Otras cuentas de tesorería en euros	990 776,96
	2 036 592,36

El capítulo de "Cuentas en el Depositario" al 31 de diciembre de 2021 se corresponden íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Cecabank, S.A.). Durante el periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 las cuentas corrientes en euros estaban remuneradas al mismo tipo de interés que el EONIA.

El capítulo de "Otras cuentas de tesorería" al 31 de diciembre de 2021, se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en Unicaja Banco, S.A. %; desde el 11 de mayo de 2021 hasta el 2 de noviembre de 2021, la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del -0,20%; y desde el 3 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2021, la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del -0,45%.

Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

7. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021
Patrimonio atribuido a partícipes	69 498 945,48
Número de participaciones emitidas	11 597 037,96
Valor liquidativo por participación	5,99
Número de partícipes	3 116

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

El resultado del periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021 no existen participaciones significativas.

8. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 (Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

9. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2021.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, ascienden a 2 miles de euros.

10. Hechos Posteriores

Con fecha 25 de febrero de 2022, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A. acordó iniciar los trámites para la fusión de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. (como entidad absorbente) y Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (como entidad absorbida), condicionada a la obtención de las preceptivas autorizaciones regulatorias. Desde el punto de vista mercantil, se trata de un supuesto asimilable al de una fusión simplificada al estar ambas sociedades íntegramente participadas de manera directa por el mismo Accionista Único (Unicaja Banco).

Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
BONOS WELLS FARGO & COMPAN 1,500% 2027-05-24	EUR	3 048 771,96	16 914,61	3 037 287,09	(11 484,87)
BONOS BANCO BILBAO VIZCAYA 3,500% 2027-02-10	EUR	3 311 332,31	62 903,19	3 295 254,16	(16 078,15)
BONOS UP JOHN FINANCE 1,362% 2027-04-23	EUR	1 551 702,59	6 262,51	1 552 229,23	526,64
BONOS HOLDING D INTRASTRUC 2,500% 2027-02-04	EUR	1 658 048,56	12 128,60	1 652 189,41	(5 859,15)
BONOS SERVICIOS MEDIO AMBI 1,661% 2026-09-23	EUR	1 570 083,61	432,44	1 578 833,85	8 750,24
BONOS FCC AQUALIA SA 2,629% 2027-03-08	EUR	2 412 949,73	15 712,11	2 429 015,17	16 065,44
BONOS TIKEHAU CAPITAL SCA 2,250% 2026-07-14	EUR	4 567 356,78	10 468,25	4 600 643,15	33 286,37
BONOS ALTRIA GROUP 2,200% 2027-04-15	EUR	3 087 102,46	19 290,83	3 103 211,07	16 108,61
BONOS CNH INDUSTRIAL FIN 1,750% 2026-12-25	EUR	1 592 655,39	12 463,11	1 589 087,71	(3 567,68)
BONOS IMPERIAL BRANDS PLC 2,125% 2026-11-12	EUR	3 922 274,18	49 804,58	3 907 363,16	(14 911,02)
BONOS EUSTREAM AS 1,625% 2027-03-25	EUR	1 576 533,33	6 413,82	1 563 514,54	(13 018,79)
BONOS EUTELSAT SA 2,250% 2027-04-13	EUR	3 156 221,23	10 654,12	3 046 939,83	(109 281,40)
BONOS CREDIT AGR.IND. 2,625% 2027-03-17	EUR	1 649 328,81	21 459,53	1 651 695,82	2 367,01
BONOS BNP 2,250% 2027-01-11	EUR	3 128 177,76	47 962,84	3 131 950,09	3 772,33
BONOS STELLANTIS 0,625% 2026-12-30	EUR	5 681 134,56	26 485,20	5 674 273,76	(6 860,80)
BONOS AMADEUS 2,875% 2027-02-20	EUR	3 236 263,19	24 658,98	3 246 051,99	9 788,80
BONOS BRITISH AMER.TOBACO 1,250% 2026-12-13	EUR	2 956 014,63	23 429,13	2 956 809,50	794,87
BONOS CAISSE EPARG 6,000% 2027-01-23	EUR	1 860 209,46	60 653,46	1 871 948,85	11 739,39
BONOS UNICREDIT 2,125% 2026-10-24	EUR	1 612 192,23	1 771,17	1 613 706,93	1 514,70
BONOS BANCO SANTANDER 3,125% 2027-01-19	EUR	3 248 756,21	62 609,72	3 237 231,60	(11 524,61)
BONOS SOCIETE GENERALE 0,750% 2027-01-25	EUR	1 504 932,94	10 184,62	1 512 017,94	7 085,00
BONOS RCI BANQUE SA 1,125% 2026-10-15	EUR	2 968 949,10	24 673,92	2 937 062,71	(31 886,39)
BONOS BANQUE FED CRED MUTU 2,625% 2027-03-31	EUR	1 649 914,58	19 965,19	1 645 485,81	(4 428,77)
BONOS LOGICOR FINANCING 1,625% 2027-04-15	EUR	3 042 452,40	10 290,60	3 020 321,03	(22 131,37)
TOTALES Renta fija privada cotizada		63 993 358,00	557 592,53	63 854 124,40	(139 233,60)
TOTAL Cartera Exterior		63 993 358,00	557 592,53	63 854 124,40	(139 233,60)

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El COVID-19 continuó siendo el foco de atención de medios, inversores, políticos y bancos centrales en el 2021. La población tuvo que enfrentarse a nuevas variantes y varias olas de contagio de mayor o menor envergadura. La última, ómicron, más leve en su sintomatología, pero más contagiosa, obligó a tomar medidas de confinamiento y restricciones de movilidad en varios países. Sin embargo, gracias a la inmunidad proporcionada por las vacunas, el número de fallecidos y la presión hospitalaria ha sido menor que en otras ocasiones.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía global habría crecido en el 2021 un 5,9%, gracias a que la actividad pudo normalizarse con la distribución de las vacunas y a los estímulos extraordinarios tanto de política fiscal como de política monetaria. Respecto al 2022, esperan que la economía siga creciendo de manera robusta, un 4,2%, y que el crecimiento entre regiones (Europa, Estados Unidos y países emergentes) sea más homogénea. Si embargo, determinados países, como España o China, crecerán por encima de la media global.

Los bancos centrales fueron adaptando sus discursos a cómo iba evolucionando la pandemia, el crecimiento, la inflación y el empleo. Durante prácticamente todo el año, las principales autoridades monetarias afirmaron que el repunte de precios era transitorio. Sin embargo, los datos reales superaron todas las estimaciones. El alza del precio de las materias primas, la escasez de algunos suministros y componentes, los cuellos de botella que sufren y sufrieron varias industrias, y una mejora del mercado laboral, fueron algunas de las causas de este repunte de la inflación.

En respuesta a ello, la Fed, en su reunión de diciembre, anunció la finalización del programa de compra de bonos en marzo de 2022, tres subidas de tipos oficiales en 2022, otras tres en 2023 y dos en 2024. Por su parte, el Banco de Inglaterra subió el tipo de interés oficial una vez en diciembre y su homólogo noruego, dos veces, una en septiembre y otra en diciembre. En contraposición, el Banco Central Europeo anunció la finalización del PEPP, una menor compra neta de bonos en el 2022 y recalcó su firme intención de no subir los tipos de interés en el 2022.

En materia política, destacaron principalmente dos hitos. En enero, el demócrata Biden se convirtió en el 46º presidente de Estados Unidos, tras imponerse en las elecciones de noviembre a su predecesor republicano, Donald J. Trump. Por otra parte, la coalición (socialdemócratas, liberales y verdes), liderada por el socialdemócrata Olaf Scholz, asumió el poder en Alemania, poniendo fin a 16 años de gobiernos de la conservadora Angela Merkel como canciller federal.

A nivel geopolítico, 2021 marcó el histórico fin de la intervención militar internacional en Afganistán que había comenzado tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington (Estados Unidos).

A nivel de mercado, el año fue positivo para la mayoría de los activos.

Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021

En renta variable, el índice global MSCI World subió un 21,82% frente a una caída del -2,40% del índice MSCI Emerging Markets. El menor crecimiento de la economía china, cuyo gobierno abogó por una política “cero COVID” y la inestabilidad política e impacto sanitario de la pandemia en varios países de la región latinoamericana, pesaron en este índice. Dentro de los mercados desarrollados, el americano S&P500 subió un 29,01%, seguido de Europa (26,04%), Eurozona (24,32%), Reino Unido (16,68%) y Japón (13,38%). Dentro de la Eurozona, el Ibex35 fue la Bolsa que menos subió, un +10,52%.

A nivel de factores y a nivel global, los sectores de valor o value y los de crecimiento o growth se revalorizaron de manera similar, un 22,70% y un 21,70% respectivamente.

En renta fija, la rentabilidad de la deuda pública aumentó de manera importante en todos los países y plazos, pero principalmente en Estados Unidos. La rentabilidad del bono americano a 10 años amplió 60 p.b., hasta el 1,51%, y el bono a dos años, 61 p.b., hasta el 0,73%. Por tanto, no se produjo un movimiento significativo en curva. En la Eurozona, por el contrario, las curvas experimentaron un aumento de pendiente, es decir, los vencimientos largos ampliaron más que los cortos. Así, el bono alemán a 10 años amplió 39 p.b., hasta el -0,18%, y el bono a dos años, 8 p.b., hasta el -0,62%. Las primas de riesgo de España e Italia aumentaron en el año 13 y 24 p.b. hasta los 74 p.b. y 135 p.b., respectivamente.

En deuda corporativa, el crédito europeo en grado de inversión ha estado considerablemente soportado, ampliando sólo 11 p.b. frente al americano, que amplió 17 p.b. Por el lado del crédito de alto rendimiento, en la zona europea, el diferencial estrechó -18 p.b., mientras que el americano lo hacía en -42 p.b. Por tanto, un mejor comportamiento de los emisores con rating crediticio más bajo.

En divisas, el dólar se apreció frente a todas las monedas del G10 salvo frente al dólar canadiense. Frente al euro, se revalorizó un 6,93% hasta 1,1235. En materias primas, el precio del crudo (Brent) subió un 55%, hasta los 75,21 \$/barril principalmente por desequilibrios entre la oferta y la demanda. El cobre, commodity con alta correlación con China subió un 26% y el oro cayó un -3,64% hasta los 1.829 \$/onza perdiendo atractivo en un entorno de repunte de tipos de interés y dólar fuerte.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Unifond Rentabilidad Objetivo V, F.I.

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 11 de mayo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Con fecha 25 de febrero de 2022, el Consejo de Administración de Unicaja Banco, S.A. acordó iniciar los trámites para la fusión de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. (como entidad absorbente) y Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (como entidad absorbida), condicionada a la obtención de las preceptivas autorizaciones regulatorias. Desde el punto de vista mercantil, se trata de un supuesto asimilable al de una fusión simplificada al estar ambas sociedades íntegramente participadas de manera directa por el mismo Accionista Único (Unicaja Banco).

Con fecha 2 de marzo de 2022, los consejos de administración de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. y de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. aprobaron el Proyecto Común de Fusión. La operación de fusión se encuentra pendiente de aprobación por parte de la C.N.M.V.

Por otra parte, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones del Fondo, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación del presente informe de gestión. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

No se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que se deban incluir en este informe de gestión o en la memoria de las cuentas anuales.



DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Unigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. D^a Aydí Arroyo Morilla para hacer constar:

Los Administradores de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 30 de marzo de 2022 y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2021 de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo I, los cuales vienen constituidos por los documentos firmados que preceden a este escrito firmados por el Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación.

Todos los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

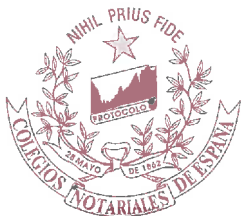
D. Jonathan de Joaquín Velasco
Presidente

D. Agustín María Lomba Sorrondegui
Consejero

D. Miguel Ángel Martín-Albo Pérez-Valiente
Consejera

D. Jacobo Anes González
Consejero

D. Pedro Antonio Martos Pérez
Consejero



TESTIMONIO.- YO, ROCIO RODRIGUEZ MARTIN, DOY FE.-

Que las presentes fotocopias son reproducción exacta del documento exhibido, que he tenido a la vista y que extendiendo en dos folios de papel exclusivo para documentos notariales, los cuales sello con el de mi Notaria y que llevan los números: el presente y el posterior en orden.-

Y así lo anoto en mi Libro Indicador con el número:714/2022.-

Madrid, 8 de abril de 2022.-



0278357193